



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4 N° 2-18 Edificio Canencio
Email: j07admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, treinta y uno (31) de julio de dos mil veinticuatro (2024)

Expediente No.	190013333007 2017 00325 00
Demandante	LIUBER ALFADY GALINDEZ CATUCHE Y OTROS
Demandado	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA Y OTROS
Medio de Control	REPARACION DIRECTA
Auto Interlocutorio	N° 1101

Fija Fecha Audiencia Inicial

De conformidad con lo establecido con el artículo 180 del CPACA y agotadas las etapas previas, sin que se observe causal de nulidad alguna hasta este momento procesal, se procede a fijar fecha para la realización de AUDIENCIA INICIAL.

Atendiendo a la actual programación de audiencias virtuales por parte de este Despacho Judicial, se fijará la fecha más próxima posible.

Por lo expuesto, **SE DISPONE:**

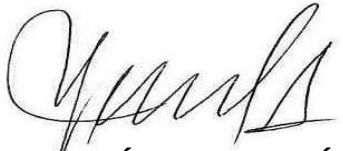
PRIMERO: Se fija como fecha para la realización de la **AUDIENCIA INICIAL** el día **MIÉRCOLES ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO (08:00) A.M.**, de manera virtual. El Despacho enviará invitación oportunamente a los correos electrónicos de las partes.

SEGUNDO: Los apoderados de las partes demandante y demandada deberán concurrir obligatoriamente. También podrán asistir las partes, los terceros y el Ministerio Público.

TERCERO: Se insta a los anteriores para que concurran de manera puntual a la Audiencia programada y se advierte que, la inasistencia injustificada será sancionada de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.

La Juez,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


YENNY LÓPEZ ALEGRÍA

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
NOTIFICACIÓN EN LA PÁGINA WEB
www.ramajudicial.gov.co
POR ESTADO ELECTRÓNICO N° 098
DE HOY 1° DE AGOSTO DE 2024
HORA: 08:00 a.m.



ELCY LEONOR COLLAZOS BURBANO
Secretaria